

13 de marzo de 2026

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, D.N.

Asunto : Notificación de Hecho Relevante

Convocatoria Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Artículo 14, Párrafo IV del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (Referencia R-CNMV-2022-10-MV), aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, con Registro SIVEV-058 en el Mercado de Valores, tiene a bien informarle, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

Que en fecha trece (13) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), se realizó la publicación en el periódico de circulación nacional “Listín Diario” de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, que será celebrada en el tercer nivel del domicilio social principal de la entidad, situado en la Torre Corporativa, ubicada en la autopista Duarte, esquina avenida Piky Lora Iglesias, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, República Dominicana, el lunes treinta (30) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), a las 10:00 horas de la mañana.

Atentamente,

José Luis Ventura Castaños

PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Convocatoria Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos.



Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Patrimonio al 31 de diciembre de 2025: DOP19,795,392,832

Domicilio social: Torre Corporativa, autopista Duarte,
esquina avenida Piky Lora Iglesias, Santiago de los Caballeros, R. D.
RNC núm. 4-02-00186-4, Registro SB: I 4-002-1-00-2501

AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 5897 de fecha 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y demás disposiciones legales vigentes, así como del artículo 20 y siguientes de los Estatutos Sociales de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, por medio del presente aviso se convoca a sus Asociados para que concurran a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados que será celebrada en el tercer nivel de su domicilio social principal situado en la Torre Corporativa ubicada en la autopista Duarte, esquina avenida Piky Lora Iglesias, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, República Dominicana, el día lunes que contaremos a treinta (30) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), a las 10:00 horas de la mañana, para conocer y deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer el Informe de la Junta de Directores sobre las operaciones del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025;
- 2) Conocer el Informe del Comisario sobre las cuentas de dicho ejercicio;
- 3) Discutir y aprobar, enmendar o rechazar los informes citados en los puntos anteriores, relativos a las cuentas cerradas al 31 de diciembre de 2025;
- 4) Otorgar descargo relativo a la gestión de la Junta de Directores y del Comisario de Cuentas;
- 5) Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2025;
- 6) Conocer y estatuir acerca de la elección de los miembros de la Junta de Directores, por el término de tres (3) años y determinar su remuneración;
- 7) Nombrar la firma de Auditores Externos para el ejercicio social correspondiente al año 2026 y fijar su remuneración;
- 8) Conocer la actualización de las Políticas de Remuneración de Miembros de la Junta de Directores;
- 9) Conocer el Informe de la Junta de Directores sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, correspondiente al año 2025;
- 10) Conocer el Informe de la Junta de Directores sobre la Gestión Integral de Riesgos de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos del año 2025;
- 11) Conocer el Informe de la Junta de Directores sobre Gobierno Corporativo del año 2025;
- 12) Conocer el Informe Anual sobre la Gestión del Departamento de Atención al Usuario del año 2025;
- 13) Autorizar la realización de los procesos y trámites necesarios para la información al mercado de las decisiones adoptadas en la Asamblea, a las autoridades correspondientes y a las instancias internas de la Asociación Cibao; y,
- 14) Adoptar cualquier resolución relacionada directamente con los puntos anteriores.

Los documentos que se conocerán en la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados se encuentran a disposición de todos los Asociados, desde el momento de esta convocatoria, en el domicilio social antes indicado. En ese mismo domicilio deberán depositarse y reposarán los poderes de representación otorgados por los Asociados para la referida Asamblea. En caso de que algún Asociado con discapacidad auditiva requiera de traductor durante esta Asamblea, le invitamos a comunicarlo en un plazo de al menos tres (3) días hábiles, previo a la fecha de la celebración de esta.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

POR LA JUNTA DE DIRECTORES

Rafael Antonio Genao Arias
Presidente